

000162



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No. LP-AD-AR-MSAT-FAISM-027-028-21

No. LP-AD-MSAT-FAISM-027-21  
ANEXO N° 1 (A)  
FALLO



EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP-AD-AR-MSAT-FAISM-027-028-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE JUAN ALDAMA, BO. CASA GRANDE, CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ ANTES CITADO MISMO QUE FIRMARÁN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA  
DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

A CONTINUACIÓN EL COMITÉ, HABIENDO REALIZADO ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS Y EN BASE AL DICTAMEN ECONÓMICO EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE QUE INCLUYE CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- POR PRESENTAR LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

EMISION DEL FALLO

1. SE ADJUDICA LA PARTIDA 19 AL LICITANTE VERONICA VIANA HERNANDEZ PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO No. LP-AD-MSAT-FAISM-027-21-VIANA POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS DE ESTA LICITACION Y OFERTAR EL PRECIO MAS BAJO POR UN IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A. \$63,839.66 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.).
2. SE ADJUDICA LAS PARTIDAS 21, 22, 24 Y 32 AL LICITANTE FELIPE CRUZ ALVAREZ PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO No. LP-AD-MSAT-FAISM-027-21-CRUZ POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS DE ESTA LICITACION Y OFERTAR EL PRECIO MAS BAJO POR UN IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A. \$81,798.28 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.)
3. SE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1, 2, 5, 7, 8 Y 10 AL LICITANTE FELIPE CRUZ ALVAREZ PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO No. LP-AR-MSAT-FAISM-027-21-CRUZ POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS DE ESTA LICITACION Y OFERTAR EL PRECIO MAS BAJO POR UN IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A. \$63,991.66 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.)



Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca

Licitación Pública Presencial Nacional No. LP-AD-AR-MSAT-FAISM-027-028-21

No. LP-AD-MSAT-FAISM-027-21  
ANEXO N° 1 (A)  
FALLO

000162



SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. POR NO CONTAR CON AL MENOS TRES PROPUESTAS TECNICAS SUCEPTIBLES DE EVALUAR O NO FUERON COTIZADAS DE ACUERDO AL NUMERAL CONCURSO DESIERTO O PARTIDAS DESIERTAS DE LAS BASES DE LICITACION.

ESTAS PARTIDAS AGRUPADAS ENCUADRAN EN LA ADJUDICACION DIRECTA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE PODRAN ADQUIRIRSE LIBREMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, A LAS 11:00, DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO, QUIENES EN ESTE ACTO INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS

Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Comité	C. Belén Arturo Hernández Máximo <b>Presidente Municipal Constitucional</b>	
Secretario ejecutivo	L. C. Héctor Serrano Cruz <b>Tesorero Municipal</b>	
Vocal	Lic. Dalila Anahí Badillo Santos <b>Contraloría Interna</b>	
Vocal	Lic. Aurea Hernández Hernández <b>Oficialía Mayor</b>	
Vocal	Arq. Dionicia Edith González Urrutia <b>Director de Obras Publicas</b>	
Vocal	Lic. Eduardo Trejo Lino <b>Asesor Jurídico</b>	
Vocal	Ing. Horacio Ranulfo Hernández Martínez <b>Director de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	
Asesor	Lic. Gloria Karla Mociños Sandoval <b>Síndico Municipal</b>	

Keronica Viana